INFORMACIÓN SOBRE LÍNEAS DE CRÉDITO

IDEP INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TUCUMÁN

CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Banco Nación

ENTE AUTÁRQUICO TUCUMÁN TURISMO

GOBIERNO DE TUCUMÁN

INFORMACIÓN **LÍNEAS DE CRÉDITO**

IDEP
INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TUCUMÁN

FONDO FOMENTO PRODUCTIVO

Beneficiarios

Empresas pertenecientes a los rubros agroindustria, alimentos, manufactura, producción primaria, turismo rural o de servicios relacionados.
Las empresas deberán demostrar que cuentan con capacidad técnica y administrativa para ejecutar el proyecto y razonabilidad económica y financiera para asumir la devolución de la totalidad del crédito y las inversiones de contraparte del proyecto.

Destino

• Inversiones en infraestructura
• Bienes de capital
• No incluye la compra de inmuebles o de rodados, ni gastos corrientes (pago de servicios, mano de obra, costo de insumos, etc).

Financiamiento Monto Máximo

• La línea podrá financiar un monto máximo de $100.000
• Grupos asociativos o cooperativas, el cuyo caso el monto no podrá superar los $200.000
• En ambos casos, deberán tratarse de proyectos con más de un año de antigüedad. Para aquéllos menores a ese lapso, el beneficio será de hasta $75.000.
• El monto total del financiamiento no deberá superar el 70 % del monto total de cada proyecto.

Plazo, período de gracia y frecuencia de pago

Plazo de devolución del crédito solicitado (máximo 60 meses)
Período de gracia solicitado (hasta 12 meses)

Garantía

Garantías reales y/o personales

Tasa de Interés

1- Variable, equivalente 9.5 %

Más información: https://idep.gov.ar